



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de marzo de 2019

COMUNICACION N° 2019/061

Ref: CAMBIO EUROPA S.A. – REVOCACIÓN AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR COMO CASA DE CAMBIO.

Se pone en conocimiento del mercado que el Banco Central del Uruguay, con fecha 1° de marzo de 2019, adoptó la siguiente resolución:

“Revocar la autorización para funcionar como casa de cambio a CAMBIO EUROPA S.A.”

JOSE LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2018/01362